



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

CAS TEMPORAL N° 0465 - 2024 -SENASA - MOQUEGUA

Contratación Administrativa de Servicios de: **Uno (a)** Asistente Intermedio en Sanidad e Inocuidad

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las fichas de inscripción recibidas del 02 al 05 de abril del 2024, hasta las 16:00 horas del último día, el Comité de Selección obtuvo los siguientes resultados:

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	FLORES QUISPE ESPENCER ESMIT	ADMITIDO
2	QUISCA VILCA DANNY	ADMITIDO
3	ARMUTO LLANGURI ENOK SALOMON	ADMITIDO
4	SANTANA LEON VIDES	ADMITIDO
5	CHINCHAY JULCA EUDER LEONEL	NO ADMITIDO
6	PANDURO BABILONIA CECILIA	NO ADMITIDO
7	MAMANI MAMANI EDLBERTO	NO ADMITIDO
8	MIRANDA ROQUE NAGELA MARIA	NO ADMITIDO
9	CONDORI TICONA DANHLER ROYCI	NO ADMITIDO
10	CABANA MONZON WALTER ELIAS	NO ADMITIDO
11	GREFFA LOPEZ YESSENIA CRETEL	NO ADMITIDO
12	HUAYNATE OSCANOA JESSICA	NO ADMITIDO
13	CAHUI CURO RENE	NO ADMITIDO
14	GARCIA CORDOVA TEODORA ELIZABETH GARCIA	NO ADMITIDO
15	TOLA CONDORI NAYELY NATALI	NO ADMITIDO
16	CONDORI MAMANI KATHY EVANS	NO ADMITIDO
17	VARGAS IQUISE RUBEN	NO ADMITIDO
18	ISCARRA CORMILLUNI ALEX	NO ADMITIDO
19	CALLA TALA IRWIN GERMAN	NO ADMITIDO

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/la candidato/a con la condición de **APROBADO/A** debe enviar su hoja de vida documentada bajo el siguiente detalle:

Fecha y Hora: 11 de abril del 2024, hasta las 17:00 horas del último día señalado.

Correo electrónico para el envío: unetealsenasa@senasa.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

SENASA
PERU

De la presentación de Documentos:

El/la candidato/a **APROBADO/A** debe:

Enviar la siguiente documentación:

- a) La “Ficha de Inscripción (REG-URH-74)” firmada a mano alzada por el candidato.
- b) La documentación sustentatoria de todo lo declarado en la “Ficha de Inscripción” (REGURH-74), la cual debe agruparse en el mismo orden del contenido de la Ficha de Inscripción.
- c) Para asegurar la correcta calificación de la documentación presentada, debe cumplir con lo requerido en el perfil de la plaza y las bases del concurso (Ver numeral 7.5 Evaluación Curricular)
- d) En el asunto del correo electrónico, el/la candidata/a debe indicar el número del concurso al cual postula así como sus apellidos y nombres completos.

La Molina, 10 de abril de 2024.